

08/06/2015

Fiscalía Oriente nombra a fiscal preferente para partidos de Copa América en Estadio Nacional y Estadio Monumental

Para hacer frente a las primeras diligencias que se requieran por delitos ocurridos en **el marco de los partidos de Copa América desarrollados en las comunas de Ñuñoa y Macul**, la Fiscalía Oriente nombró como fiscal preferente al fiscal jefe de flagrancia Ernesto Navarro.

“Hemos realizado las coordinaciones correspondientes con la Intendencia, el alto mando de Carabineros y el Plan Estadio Seguro. Sostuvimos reuniones con todos ellos”, explicó el fiscal Ernesto Navarro.

Respecto a las medidas que proceden ante eventuales delitos **en la jurisdicción de la Fiscalía Oriente**, el fiscal Navarro explicó que “nos coordinamos con Extranjería y la Intendencia para la expulsión de simpatizantes de las selecciones extranjeras que vengan a Chile y cometan algún delito en el estadio o con ocasión de las celebraciones del espectáculo deportivo que ocurran en la Zona Oriente”.

Para decretar las primeras diligencias tras la ocurrencia de un delito **en los estadios**, el fiscal Navarro y un equipo de fiscales de la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente, efectuarán turnos para que en cada encuentro se cuente con la presencia de un fiscal **en el recinto deportivo**.

Esta medida se toma ya que en Santiago los dos estadios sedes de la Copa América se encuentra ubicados en las comunas de Macul y de Ñuñoa, que corresponden a **las zonas que abarca la competencia jurisdiccional de la Fiscalía Oriente**.

